

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.640

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABELANTADO)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas  
Extranjero 5.10 =

Almería—Domingo 26 de Junio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

## OJO.

BARRILES BARRILES BARRILES  
(Fijarse en el anuncio en la 3.ª plana.)

## TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.  
Príncipe 8, segundo.

## AVISO IMPORTANTE

El antiguo y conocido patron Mendez ofrece á los propietarios y constructores de fincas su gran depósito de toda clase de materiales de construcción.

Unico representante en esta provincia de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Arapiles 16 y 18.

(A espaldas de la Audiencia y frente á la plaza Circular.)

## MAQUINA DE VAPOR

De seis caballos efectivos, horizontal, construcción inglesa, seis meses de uso, se vende en buenas condiciones. Darán razón en la Agencia de Transportes de los Sres. Pino y Compañía, plaza de Bermudez número 5, frente á la imprenta del Comercio.

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## BAÑOS DE

## LUCAINENA DE LAS TORRES.

Aguas sulfurosas frías.

Temporada: desde 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre.

## ¡TRISTEZA NACIONAL!

Las noticias que se reciben de Filipinas y otras que se aguardan de un momento á otro, han difundido por toda España la tristeza nacional.

¡Cuánta heroicidad desconocida! ¡Cuánto sacrificio oscuro! ¡Cuánta víctima espiando culpas ajenas!

La amargura nos ahoga.

Es imposible reflejar el infinito dolor que aflige á los corazones españoles; escribimos bajo la abrumadora impresión de terribles desconcielos.

Aquellos héroes de Filipinas han luchado contra todos los infortunios, contra todas las traiciones, contra todas las perfidias.

No es hora de exigir responsabilidades; es momento de apurar hasta las heces del cáliz de esta gran amargura nacional.

Allá en aquellos lejanos territorios, han ido cayendo como buenos los soldados españoles, en lucha desesperada contra la superioridad material, contra la insurrección pujante, contra los americanos, contra todo linaje de desventuras.

¡Dios haya acogido en su seno á los mártires de la patria! ¡Lloro eter-

no para los que mueren en defensa del honor nacional!

Triste vá siendo el desenlace de la tragedia de Filipinas.

Parece mentira que después de tanto sábio como ha perorado en el Parlamento; después de tanto redentor como aspira á elaborar la felicidad pública; después de tantos discursos, de tantos debates, de tantas interpelaciones, pueda caer la bandera española á los piés de Aguinaldo, de ese infame vendido y entregado siempre á toda clase de bajezas ignominiosas.

Ha caído la noble España en la red tendida por las sectas rebeldes del Archipiélago Magallánico; ha sido cazada esta nación generosa por las arterias de aquellos ladrones ingratos y miserables, que con tan insolentes villanías corresponden á los sacrificios de la madre patria.

El pueblo español, después de tan crueles desengaños, debe salvarse á sí propio, con resignación, con grandes virtudes y con un espíritu fraternal que una todas las fuerzas del país para sobreponerse á estas inmensas desgracias.

## El soldado americano.

Una importante revista inglesa publica los siguientes datos acerca del ejército de los Estados-Unidos:

«El ejército se compone de unos 30 mil hombres, de los cuales el 50 por 100 son de origen extranjero, predominando los italianos, alemanes é irlandeses. Puede deducirse fácilmente la extraña amalgama que constituye el núcleo principal del ejército de los Estados Unidos.

La disciplina es muy severa. La menor falta expone al soldado que la comete á ser arrestado. En este caso no se le permite comer y beber en la prisión mas que pan y agua, además de sufrir la molestia de llevar en los pies una pala de hierro de 32 libras de peso.

Los oficiales no tienen derecho, individualmente, para castigar al soldado. A poco grave que sea la falta, se hace comparecer al culpable ante el consejo de guerra que funciona con carácter permanente en cada regimiento.

En cambio el soldado está bien alimentado, y sobre todo muy bien pagado. Los enganches se hacen por cinco años; los dos primeros recibe 13 duros y el tercero 11 mensualmente; el cuarto 15, y el quinto 16 duros.

Además, en el momento de alistarse cobran de los fondos del ejército 1.000 pesetas como indemnización de vestuario, 100 por gastos de viaje y 60 para los gastos pequeños.

Los cabos y sargentos perciben hasta 200 pesetas mensuales, además de otras muchas indemnizaciones.

Aparte de esto, el ejército, en su conjunto, se parece al del ducado de Gerrostein, cantado por Offenbach. Algunos llegan á generales sin haber hecho el ejercicio.

Por regla general se componen los batallones de hombres y oficiales sin marcialidad, sin disciplina y sin conocimientos tácticos.

A estos defectos esenciales se unen siempre un favoritismo desenfrenado. Todos los empleos se dan á la influencia y los cuadros se forman á capricho. Esto produce un descontento general, casi un escándalo público.

Los soldados sobre las armas no se contentan con murmurar; reusan obedecer á oficiales mas ignorantes que ellos y desertan en masas.

Mac-Kinley, que es el generalísimo y el gran almirante de los Estados Unidos, acaba de nombrar coroneles y mayores (comandantes) á los hijos Blains, Harrison Luga Alger y otros, los cuales no han cogido nunca un fusil en la mano».

## POR TELÉFONO

MADRID 24.

De París telegrafian que el se maforo de Pantellaria (Sicilia) ha causado la presencia de la escuadra española.

Añaden que los buques son cuatro cruceros, tres torpederos y cinco trasportes.

MADRID 24.

Los vecinos de Gibara han hecho un empréstito de cien mil pesos para defensas.

MADRID 24.

Un telegrama de Nueva-York dice que los pocos reconcentrados supervivientes que quedan han marchado á sus pueblos.

MADRID 24.

El general Martínez Campos ha dicho que si todos resisten á aceptar el poder, ahí está él para recogerlo.

MADRID 24.

Ha fondeado en la Habana el crucero alemán «Lisier».

La dotación del buque ha recibido vivas muestras de simpatías.

MADRID 24.

Se confía en que las tropas del general Linares darán rudo escarmiento á los yanquis desembarcados.

## LA GUERRA

CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Calumnia rectificada.—Las supuestas mutilaciones.

La calumnia inventada y propagada por los periódicos yanquis de que habian sido mutilados los cadáveres de los marinos norte-americanos hallados en las cercanías de Guantánamo, ha sido rectificada oficialmente por el Gobierno de Washington.

Débase esto, según telegrafia el corresponsal de «El Imparcial», á los diplomáticos europeos acreditados en aquella República, algunos de los cuales, considerando inverosímil la afirmación de los corresponsales, comprendieron que era necesario poner las cosas en claro.

Dirigieron al secretario de Estado Mr. Day, pidiéndole informes, y esto obligó al Gobierno de los Estados Unidos á ordenar al almirante Sampson que consignara la verdad de lo sucedido.

El almirante adoptó las medidas convenientes para averiguar si era ó cierta la infame injuria lanzada contra el ejército español.

La información ha terminado ya, y el cirujano general del ejército de los Estados Unidos, Mr. Van Reypen, jefe de la sección médica de la marina norteamericana, recibió ayer del cirujano mayor, adscrito al barco-insignia del almirante Sampson, un parte oficial, en el cual se desmiente en la forma más terminante la noticia.

El despacho que trasmite estas noticias dice que los periódicos de Washington, cuya mala fé es notoria, se han abstenido de llamar la atención sobre rectificación tan importante, creyéndose que imitarán su conducta los diarios de Nueva York.

Ya no quieren á Puerto Rico.

Un telegrama de Washington publicado por «La Tribuna», de Nueva York, dice que las más altas autoridades del ejército y de la marina opinan ahora que la ocupación de Puerto Rico no es de inmediata necesidad, pues to que aquella isla carece de toda importancia estratégica.

## Estaciones meteorológicas.—El canje de prisioneros.

El secretario de Marina, Mr. Long, estudia un proyecto para la creación de estaciones meteorológicas en las costas americanas y al Sur de Cuba para anunciar los «tornados» (ciclones) y huracanes, que constituyen, sobre todo en esta época del año, un gran peligro para la escuadra y para los transportes de las tropas.

Dícese que el Gobierno de Washington se propone insistir en sus negociaciones para el canje de los prisioneros del «Merrimac».

En Cayo Hueso se ha ordenado que ingresen nuevamente en prisión las personas detenidas en los barcos españoles, y que se hallaban en libertad bajo palabra de honor.

## Muníciones de guerra.—Alquiler de barcos.

Telegrafian de París á «La Correspondencia» que ayer se publicó allí un despacho diciendo que el vapor «Iryng» hazzarpado de Fiume (Austria), conduciendo un fuerte cargamento de municiones de guerra.

Añade que, aunque va consignado á un puerto francés, ese cargamento está destinado á España.

Los propietarios de 25 buques ingleses han ofrecido éstos en alquiler á los «yankees» para que los utilicen como trasportes.

## Los «yankees» en Filipinas.

En vista de los telegramas de Hong Kong, en que se que el Celeste imperio ha ordenado al aviso «yankee Zá-firo» que abandone inmediatamente las aguas de China, en los círculos oficiales de Washington declaran la necesidad imprescindible de que los Estados-Unidos tengan una base naval en el extremo Oriente y de obtenerla de grado ó por fuerza.

## Los hermanos de mozos que sirven en Ultramar.

En atención á las actuales extraordinarias circunstancias, se ha dictado una importante real orden por el ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.ª Para acreditar las existencias de hermano ó hermanos en filas, cuando éstos sirvan en Ultramar, será suficiente á los mozos del actual reemplazo una certificación expedida por la autoridad correspondiente, en la que se haga constar la fecha y punto en que embarcaron los hermanos en cuestión para los referidos ejércitos.

2.ª Cuando se trate de mozos de anteriores reemplazos, que en el presente tuviera lugar la revisión, bastaría con los certificados que obran en el expediente del año anterior; y

3.ª Dichas certificaciones que harán sin efecto si en las relaciones de fallecidos ó regresados, obrantes en el ministerio de la Guerra, figura el hermano ó hermanos del mozo que alega la excepción, debiendo en este caso expedirse por la sección de Ultramar de dicho departamento una certificación que haga constar si aquel ó aquellos hubieran fallecido, expresándose la enfermedad; y si la baja de los mismos en los ejércitos de operaciones fuera por regreso, el motivo de éste, para que segun proceda se otorgue ó no la excepción.»

## El partido de la paz

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

«Le Temps» ha publicado una crónica de su corresponsal en los Estados-Unidos manifestando que el partido de la paz aumenta en aquel país considerablemente.

Los «mugwumps», partido nuevo que pretende distanciarse de las miserias políticas que minan á republicanos y demócratas, son partidarios de la paz.

La nueva agrupación combate duramente las grandes corrupciones po-

líticas que minan la sociedad americana, y ha escrito en su bandera las palabras moralidad y justicia.

El partido de los «mugwumps» cuenta, según el corresponsal de «Le Temps», con numerosos prosélitos, figurando en él muchos profesores de universidades y la mayor parte de la burguesía ilustrada.

Al nuevo partido pertenecen mister Norton, profesor famoso de «Harward University», que ha hecho públicamente una declaración contra la guerra, y Mr. Gadkin, director del «Evening Post», también partidario de la paz, según ha manifestado.

En el Estado de Pensilvania, donde la nueva agrupación política cuenta con muchos prosélitos, los pastores metodistas han llegado á predicar contra la guerra.

A la vez, los periódicos «Evening Post, Nation City and State» y otros han emprendido una vigorosa campaña contra la política de anexión y la guerra con España.

El corresponsal de «Le Temps» añade que «Bryan hará de la paz bandera contra Mac-Kinley y que los periódicos de oposición atacan duramente al Gobierno y al Presidente por haber provocado la guerra con miras ambiciosas y por la desorganización de las tropas.

## La mediación europea.

Invencciones de un corresponsal «yankee».—Otra versión sobre las negociaciones.

Dice el corresponsal en Madrid del «New-York Herald» que le ha manifestado un individuo de la Embajada de Alemania que han empezado las negociaciones diplomáticas entre España, Alemania y Francia.

Por convenio entre Francia y España, se cederán á Alemania las islas Filipinas, devolviendo esta última nación á Francia la Alsacia y la Lorena.

A cambio de esto, Francia y Alemania se comprometerán á restablecer la paz entre España y los Estados-Unidos, encargándose Francia del pago de la indemnización de guerra.

Añade el corresponsal que esta combinación la estudian seriamente las tres potencias.

Según otra versión, la semana pasada celebró el Sr. Sagasta una larga conferencia con un enviado especial del Emperador Guillermo, el cual venia autorizado para proponer al Gobierno de España que Alemania estableciera su protectora en Filipinas durante veinte años, restituyendo después á España el archipiélago.

Alemania se comprometería á restablecer el orden en Filipinas, enviando al efecto las tropas necesarias y á entregar á España 500 millones de marcos, que la permitieran continuar la guerra en Cuba.

Afirma el corresponsal que el señor Sagasta se reservó contestar á este ofrecimiento, aunque «presume» que la contestación sera negativa.

## El primer cañonazo

Se ha repartido el correo de Puerto Rico. En la prensa llegada de aquella isla figuran extensos relatos del bombardeo allí realizado por los yankees, detallándolo en la forma ya conocida.

Todos los periódicos aparecen encabezados con patrióticos artículos, en los que se refleja el excelente estado del espíritu público en aquella leal y estimada colonia.

No hay periódico portorriqueño que al abrirlo el lector no tropiece con grandes títulos en que figuran inviolablemente «¡Viva España!» «Por la patria.» «Guerra al usurpador.» «Siempre de España» y otros á cual más españoles y entusiastas.

Como muestra de la valerosa actitud de aquel pueblo, reproducimos los siguientes párrafos de una carta que dirige una denodada madre portorriqueña á su hijo militar:

«Supongo—dice—que ya estarás haciendo servicio militar, pues ya están movilizados los voluntarios; ha llegado el momento que la patria necesi-

ta de sus hijos y no hay que vacilar. Hasta ahora eran divisiones, hoy es el extranjero que quiere humillarnos, y todo el que tenga sangre española debe sacrificarse por su honra que es la honra de su patria.

Solo te suplico que tengas mucha prudencia y calma. Tu madre, DOLORES.

Por último encontramos en dichos periódicos el relato de como se disparó el primer cañonazo contra los yankees, hecho ocurrido el 10 de Mayo, dos días antes del bombardeo, y que refieren de este modo:

«A eso de las doce y media del día se ha disparado un cañonazo al vapor de tres chimeneas que hace días ronda la isla, y que según informes que se consideran exactos, es un barco pirata, puesto que iza la bandera que mejor le parece y huye tan pronto como divisa un barco de guerra.

El disparo lo hizo el castillo de San Cristóbal, con tan buena puntería, que el proyectil á pesar de la gran distancia á que se encontraba el barco pirata cayó muy cerca de él, obligándole á salir huyendo á toda máquina, de tal modo, que á los pocos instantes se perdió en el horizonte, pues es un buque de muchísimo andar.

Al sentirse en la capital el disparo el pueblo en masa corrió á la muralla, y era de ver el entusiasmo que se notaba en todos los semblantes, al figurarse que la lucha iba á comenzar.

### Opiniones de Weyler

El corresponsal de un periódico inglés ha preguntado á dicho general acerca del llamado Carlos Grandall, en quien han basado los Estados Unidos la fábula de las minas submarinas de la Habana y de la voladura del «Maine» por un torpedo.

Weyler ha negado una vez más que conociera al tal sujeto; tampoco mandó colocar tales torpedos que no existiendo entonces guerra exterior hubiesen constituido una imprudencia.

Censura el sistema de guerra seguido.

Cree que la escuadra de Cervera no hacia falta en Cuba, y que situada en las Canarias al declararse la guerra, debió mandarse inmediatamente á amenazar las costas de los Estados Unidos.

El bombardeo de cualquiera de sus puertos hubiese producido verdadero terror en todo el país, y apagado sus entusiasmos para tomar la ofensiva.

«En una guerra semejante á ésta—dice el general Weyler,—lo que hubiera de ganarse sólo se habría ganado por la intrepidez y osadía en la acometida y por la rapidéz en el ataque. Este es, además el punto fuerte de nuestro Ejército de Mar. Hecho esto estoy seguro de que las cosas hubiesen tomado un rumbo verdaderamente satisfactorio.»

En caso de que hubiese habido razones muy poderosas para no hacer eso, el marqués de Tenerife habría enviado la escuadra á Filipinas. El Archipiélago no había entrado en las miras de los norte-americanos, y era preciso evitar que lo tomasen para que no cayeran en la tentación de conservarlo.

Las Filipinas, además, eran garantías de una posible resurrección de España después de la guerra, y todo sacrificio hubiera sido pequeño por guardarlas.

### Nuevas tributaciones.

El señor Sanchez de Toca ha presentado en la alta Cámara una enmienda al presupuesto de ingresos, que ofrece verdadero interés, hoy, sobre todo, que se buscan nuevas fuentes de tributación y de recursos.

En su virtud, propone la siguiente adición en la sección primera del estado letra B del presupuesto:

Art. 15. Impuesto del 12 por 100 sobre obligaciones emitidas por compañías ó particulares, comprendidos en el libro II del Código de Comercio, 22.750.000 pesetas.

Art. 16. Impuesto del 12 por 100 sobre acciones y obligaciones emitidas por Diputaciones y Ayuntamientos y otras déndas, cargas y censos constituidas contra dichas corporaciones, 10.680.000.

Art. 17. Impuesto del 12 por 100 sobre los préstamos hipotecarios, 14 millones 400.000.

Art. 18. Impuesto del 1 por 1.000 sobre los mandatos de transferencia sobre cuentas corrientes, 2.500.000.

Art. 20. Impuesto de 112 por 1.000 sobre el acto de transmisión de toda clase de valores que se transfieren por medio de agentes de Bolsa ó notario público, 3.000.000.

## COLEGIO DE LA INMACULADA

Establecida en él una Academia de estudios superiores comprensiva de todas las asignaturas que se exigen en las carreras de Derecho, Filosofía y Letras y años preparatorios de Medicina y Farmacia, se abren clases que darán comienzo el día 1.º de Julio próximo y terminan el 20 de Septiembre venidero, estando encargados de la enseñanza reputados Licenciados y Doctores de indicadas facultades.

Los honorarios fijados son los siguientes:

Por cada alumno interno, incluida pensión y enseñanza sea cuales fuese el número de asignaturas que estudie, 300 pesetas, con cuya suma quedará satisfecha pensión y enseñanza deven-gables desde 1.º de Julio al 20 de Septiembre.

Por cada alumno externo

	Pesetas.
Enseñanza de una asignatura.	15
» » dos »	30
» » tres »	40

Más de tres á precios convencionales.

Todo alumno de esta Academia tiene derecho á disfrutar, gratis, clase diaria de taquigrafía.

Los padres de los alumnos matriculados en este centro, tienen derecho, dentro de las condiciones del Reglamento, á exigir que con sus hijos marche á presenciar los exámenes en la Universidad y á ejercer una continua inspección tutelar sobre ellos, un catedrático de esta Academia.

Queda abierta en la Secretaría de este Colegio la matrícula para los alumnos desde hoy hasta el 30 del actual.

### Cuadro de Profesores.

Fundador: M. I. Sr. D. Antonio Martínez Romera, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Director: Dr. D. Diego Galera Martínez, Catedrático del Seminario Conciliar y Licenciado en Filosofía y Letras.

#### Facultad de Derecho.

Derecho Romano.—Ldo. D. Joaquín Lopez Perez.

Derecho Natural.—Ldo. D. Julio Estévan Gomez.

Economía Política.—Ldo. D. José María Perez Gallardo.

Derecho Canónico.—Ldo. D. Joaquín Peralta.

Historia General del Derecho.—Ldo. D. Julio Estévan Gómez.

Derecho Político (1.º curso).—Ldo. D. José Roda Rodríguez.

Idem idem (2.º curso).—Ldo. D. José María Perez Gallardo.

Derecho Penal.—Ldo. D. Joaquín Lopez Perez.

Hacienda Pública.—Ldo. D. Antonio Moreno.

Derecho Civil (1.º curso).—Ldo. don Andrés Diaz Gálvez.

Derecho Civil (2.º curso).—El mismo señor.

Derecho Internacional Público.—Ldo. D. Julio Estévan.

Derecho Mercantil.—Ldo. D. José Roda Rodríguez.

Procedimientos judiciales.—Ldo. don Joaquín Ramón Hernandez.

Práctica Forense.—El mismo señor.

Derecho Internacional Privado Ldo. D. Antonio Moreno.

#### Facultades de Filosofía y Letras.

Metafísica (1.º y 2.º curso).—Dr. don Diego Galera.

Historia Universal (1.º curso).—El mismo señor.

Literatura General.—Ldo. D. Francisco Roda Rodríguez.

Literatura Española.—Ldo. D. Francisco Roda Rodríguez.

Historia Universal (2.º curso).—El mismo señor.

Ampliación de Latin y Literatura Latina.—El mismo señor.

Lengua griega.—Ldo. D. Francisco Sanchez.

Ampliación de Griego y Literatura Griega.—El mismo señor.

Lengua Árabe.—El mismo señor.

Historia Crítica de España.—El mismo señor.

#### Preparatorios de Ciencias, Medicina y Farmacia.

Ampliación de Física.—Ldo. D. Alberto Berdejo.

Zoología.—El mismo señor.

Química General.—Ldo. D. Luis M. Salvador.

Botánica y Mineralogía.—Ldo. don Luis M. Salvador.

Preparación de Procuradores.—Licenciado D. José M. Perez Gallardo.

Preparación de Secretario de Juzgados Municipales.—Ldo. D. Joaquín Ramón Hernandez.

Cátedra gratuita de Taquigrafía.—D. Joaquín Lopez Perez.

## BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

## GACETILLAS

### En víspera de crisis.

Suspendida las Cortes sus tareas, vuélvese á agitar en el campo de la política la idea de la crisis ministerial, latente desde la última modificación hecha en el Gabinete y aplazada, por imperio de las circunstancias, hasta la aprobación definitiva de los presupuestos generales del Estado.

La crisis ministerial que se considera inevitable, no tiene su origen en la divergencia de opiniones entre los señores Puigcerver y Gamazo, pues aun que éste sería un motivo poderoso para plantearla en tiempos normales, de ningún modo puede aceptarse como justificación de la crisis que se anuncia si no hubiera razones de más peso y de mayor trascendencia que obligasen al Sr. Sagasta á someter una vez más á la Corona la cuestión de confianza.

La crisis que se avecina es una consecuencia obligada del gravísimo conflicto en que la nación está envuelta. La guerra bajo todos sus aspectos, internacional, colonial y económico, constituye un problema tan complejo y de tan difícil solución que van á ser precisos no el esfuerzo y los sacrificios de un partido político sino el concurso leal y desinteresado de todos para buscar el medio de que, dejando á salvo el honor nacional y el prestigio de nuestro Ejército y Armada, se ponga fin lo más pronto que sea posible á esta situación por todo extremo angustiosa.

### D. E. P.

La grave enfermedad que desde hace tiempo venia padeciendo nuestro amigo el ingeniero de primera clase D. José Trias y Harnaiz, tuvo ayer fatal desenlace, entregando su alma á Dios á las doce de la mañana.

El Sr. Trias ocupó varios cargos, entre ellos el de ingeniero jefe de las obras del Puerto de Almería, siendo el autor de los estudios de nuestro ferrocarril.

Acompañamos á la familia en el pesar que en estos momentos le embarga por tan sensible pérdida.

### Clases pasivas.

Se advierte á los señores pasivos que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, que el día de mañana ha sido habilitado para el pago de las nóminas, en la inteligencia que de no presentarse en dicho día, sufrirán los perjuicios consiguientes.

### Penado.

Ha sido destinado al penal de Cartagena donde cumplirá la pena de 12 años y un día de reclusión, el reo en esta cárcel José Salvador Estévan, sentenciado por esta Audiencia por el delito de homicidio.

### El bacalao.

Se ha tomado en consideración por el Congreso de los diputados, la proposición de ley presentada por el señor Ruiz de Velasco, para que se reduzcan á 10 pesetas cada 100 kilogramos los derechos de importación y consumos del bacalao y pez-palo.

Responde, pues, la rebaja que acaba de votar el Congreso, á una necesidad pública imperiosamente sentida en todo el país.

### R. I. P.

Ha fallecido en la villa de Laujar, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Carmen Gomez Oriand, viuda de D. Rafael Yanguas Moya y hermana de nuestro querido amigo D. Vicente Gomez.

Damos á este, sus hijos y demás familia, el más sentido pésame, asociándonos á su justo dolor.

### Prófugos y desertores.

El ministro de la Guerra ha prorrogado por dos ó cuatro meses, según sus respectivas situaciones, los plazos que fueron señalados en el referido Real decreto, en el concepto de que atendiendo al actual estado de guerra y dificultad en los transportes con Ultramar, los desertores y prófugos que en lo sucesivo se acojan á los expresados beneficios, se destinarán por ahora á Cuerpos de la Península é islas adyacentes.

### Libramientos.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento importante 8.700 pesetas, para pago de peritos, Jurados y testigos que han actuado en esta Audiencia.

Advertimos que todos los libramientos que no se cobren dentro del actual mes, serán devueltos á las Ordenaciones de pagos respectivas.

### Una carta.

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL Muy Sr. mio y distinguido amigo: En el número 11.637 de su ilustrado periódico correspondiente al 23 del corriente, en la lista de los donantes para el fomento de la Marina de guerra, aparece el cabo patron del turno de botes de este puerto, con 128 pesetas 20 céntimos.

Conviene aclarar, Sr. Director, que esas 128 pesetas 20 céntimos, no las dá el cabo patron referido, sino que pertenecen á los dueños de botes de turno de este puerto, de los cuales formo parte como muchos pobres de éste. Y creo que es justo que se le agradezcan á dichos señores y no á ese cabo patron solo, que al hacer entrega se ha equivocado.

Dándotes gracias anticipadas se repite de Vd. aftmo. s. s. m. b.,—GINES TEROL.

Almería 25 Junio 1898.»

### Se le saluda.

Se encuentra en esta capital, nuestro amigo el catedrático del Instituto de Valladolid D. Agustín Arredondo, que ocupó el mismo cargo en el de Almería, hace varios años.

### Misión de la policía

Con este título publica nuestro colega «El Tiempo» un razonado artículo pidiendo que la policía española persiga y expulsen nuestras autoridades á los corresponsales de periódicos extranjeros que, abusando de nuestra hospitalidad, se ponen al servicio de la Unión americana y de los periódicos yankees y comunican al país con el que España está en guerra, cuantas noticias puede interesarle de nuestra situación.

«El Tiempo» dice con mucha razón que para evitar esto es insuficiente la censura telegráfica porque los despachos pueden mandarse por correo á cualquier punto de las fronteras, de donde los reexpidan á los Estados Unidos, y aboga con toda decisión para que el espionaje de corresponsales enemigos de España cese completamente.

### Crimen descubierto.

El otro día dimos cuenta de haberse cometido en el pueblo de Santa Cruz un horroroso crimen en la persona de María Garcia Gea, dando detalles de como se había realizado el hecho y el móvil del mismo que fué el robo.

Los autores de tan horrendo crimen han sido descubiertos por el cabo de la Guardia civil D. Luis Garcia Lao y guardia Emilio Fernandez Requena, los cuales han estado trabajando día y noche hasta detener á los vecinos de Santa Cruz, Ramón Garcia Valverde, Cayetano Tamayo Segura, Eduardo Martinez Casas, Enrique Beltran Beltran, José Casas Martínez, Andrea Alcocer Romera é Isabel Martínez Fernandez, unos acusados de autores y otros de encubridores.

Merecen elogios dichos individuos de la benemerita por los trabajos realizados para descubrir un crimen que hubiera sido injusto quedara impune.

### Plaza de toros.

Esta tarde dará otra función en la plaza de toros la compañía acróbata que dirigen los Sres. Vidal y Cardona, que tantos aplausos ha recibido del público almeriense en las funciones anteriores.

Hará su segunda ascensión en el globo «Firmamento», el arrojado aeronauta Vilaregut.

### Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia durante la semana entrante:

#### SECCION PRIMERA.

Lunes 27.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Indalecio Segura Mañas y otro, sobre desacato.—Abogado, D. David Estévan; procurador, D. Andrés Rodríguez Zea.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Manuel Perez Matutana, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Martes 28.—Idem de Berja, contra Sebastian Rodriguez Martinez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Enrique Fernandez Perez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Guillermo Saez Lopez y consortes, sobre atentado.—Abogados, señores D. Ramón Barroeta, D. Eulogio Romero y D. Matias Granados; procuradores, Sres. D. Luis Lopez Perez y D. José Garcia Soria.

Jueves 30.—Idem de Canjajar, contra Juan Cabrera Roman, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Salmerón.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra José Plaza Ruiz y otro, sobre hur-

to.—Abogado, D. Julio Estévan; procurador, D. Joaquín Cañadas.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra Diego Fenoy Colomera y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Estévan; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Viernes 1.º.—Idem de Almería, contra Manuel Cabrero Garcia, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, D. Avelino Segura.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Serafin Herrada Herrada, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, D. Antonio Llopis.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra José Camacho y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, D. Antonio Alarcón.

#### SECCION SEGUNDA.

Lunes 27.—Causa del Juzgado de Huercal-Overa, seguida contra Vicente Valero Asensio, sobre lesiones.—Abogado, D. David Estévan; procurador, D. Andrés Rodríguez Zea.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Lorenzo Jimenez Sanchez, sobre amenaza.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Martes 28.—Idem de Huercal-Overa contra Ambrosio Ruiz Alcolea, sobre lesiones.—Abogado, D. José Bernabé; procurador, D. Enrique Fernandez.

Jueves 30.—Idem de Cuevas, contra Antonio Fuentes Lopez, sobre hurto.—Abogado, D. Juan Oña; procurador, D. Avelino Segura.

Viernes 1.º de Julio.—Idem de Purchena, contra Antonio Saez Diaz y otros, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, D. Antonio Alarcón.

Sábado 2.—Idem de Velez Rubio contra Juan José Sanchez Garcia, sobre lesiones.—Abogado, D. Juan Oña; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Cuevas contra Pedro Zurazo Ariza, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Joaquín Cañadas.

#### Detenido.

Ha sido detenido en Velez-Rubio, por la Guardia civil, el paisano de Lucar, Juan Jimenez Llorent, que ha tomado parte activa en los graves sucesos ocurridos en La Unión (Murcia), el pasado Mayo, dando suelta á los presos de aquella cárcel, entre otros varios delitos.

También el citado Llorent, hirió gravemente el día 6 del actual, al vecino de Velez-Rubio, Antonio Lopez Fernandez.

#### El tabaco en Neruega.

El comité social del Storthing noruego ha redactado un proyecto de ley que obtendrá de seguro la aprobación de la Sociedad francesa contra el abuso del tabaco.

Tiene por objeto prohibir la venta de tabaco á los jóvenes menores de dieciséis años.

En las ciudades, la prohibición es absoluta; en el campo, sin que se explique exactamente por qué causa, se establece cierta tolerancia.

Los vendedores rurales tendrán el derecho de facilitar determinada cantidad de tabaco á los jóvenes que les presenten una orden escrita que vaya firmada por una persona que, además de ser mayor de edad, sea conocida en la localidad donde la venta se realice.

La policía quedará autorizada para proceder inmediatamente á la confiscación de las pipas, los cigarrillos puros y los cigarrillos que encuentre en poder de los jóvenes que se atreven á fumar en la vía pública.

Las infracciones á esta ley serán castigadas con multas que variarán desde dos hasta cien coronas.

#### Nombramientos.

En virtud de concurso han sido propuestas para las escuelas que se encuentran vacantes en esta provincia, las maestras siguientes:

Para la de Enix, D.ª María Susana de Lara, y Catalá; para la de Vicar, D.ª E. Vira Omedo Martínez; para la de Las Cuevas, D.ª Carmen Dominguez Camacho; para la de Senés, doña María de la Natividad Jimenez Fernandez; para la de Presidio D.ª Antonia Palomares Jover; para la de Benecid, D.ª María Josefa Arriero Toro, y para la de Alcubillas, D.ª Filomena Cuadrados Lopez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

#### Juzgado municipal.

##### DIA 25.

##### Nacimientos.

Antonia Diaz Aguila, Juana Nuñez Gazquez, Antonia Rusacas Perez é Isabel Ponce.

**Defunciones.**

Martin Ruiz Gonzalez, Silvestre Artero Perez, Francisco Martinez Pascual, Alberto Escolano Abad y Maria Montero Lopez.

**Casamientos.**

Joaquin Jimenez Gomez con Maria Gimenez Perez; Francisco Blanes Martinez con Josefa Garcia Nuñez; José Martinez Bustos con Rosalia Rojas Ibañez, y Francisco Mayoral Becerra con Rosa Criado Rivas.

Agua de Colonia de Orive, extra, de inimitable aroma y de efectos sorprendentes y deliciosos para curar y evitar los catarros a los propensos a resfriarse friccionándose a diario suavemente el pecho. En frascos farmacia y perfumerias. Por mayor, M. Garcia, Madrid. Por medida remesa su autor a domicilio franco envasado en tación f. c. Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros a 4 pesetas.—En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA**

**DESDE SANIAGO DE CUBA.—LUCHA CON LOS YANKIS.**

Madrid 25, 1 m.

El Gobierno ha recibido despachos cablegráficos de carácter oficial, procedentes de Santiago de Cuba, en los cuales el general Linares comunica que a las fuerzas que guarnecen Pozo Sevilla las hostilizaron los yankis en número de trescientos.

En la lucha nos mataron a tres, hiriéndonos a tres también.

También comunica que los yankis atacaron el campamento Rubin, habiendo sido rechazados con muchas bajas.

Nuestros soldados les cogieron bastantes municiones y varios uniformes.

Dos buques de guerra norteamericanos se acercaron a las costas de Castilla, cañoneándolas durante media hora, en cuyo tiempo arrojarían cien proyectiles que ocasionaron algunos desperfectos en las casas.

**LAS POTENCIAS EN MANILA.—LA PRENSA DE NEW-YORK.**

(A las 2 m.)

Según comunican desde los Estados Unidos, el periódico «New-York Herald» asegura que el Gobierno de Washington, ha autorizado a las potencias europeas para que desembarquen sus tripulaciones en Manila en caso necesario.

**LO QUE DICEN LOS YANKIS.—LOS FUEGOS DE SOCAPA.**

(A las 2'25 m.)

También cablegrafían de los Estados Unidos diciendo, que al periódico el «World» le comunican desde las aguas de Cuba, que durante el desembarco en Santiago de las fuerzas expedicionarias, el buque yanqui «Texas» atacó el fuerte de Socapa, reduciendo a silencio sus baterías.

**DESDE HONG-KONG.—SUPOSICIONES.**

(A las 3 m.)

Los últimos despachos que se han recibido de Hong-Kong, comunican que según las noticias recibidas de Manila, desembarcaron en dicha capital las tripulaciones de los buques alemanes para proteger los intereses de sus nacionales.

También se añade que los demás buques extranjeros estaban preparándose para desembarcar sus tripulantes con el mismo objeto.

En Hong-Kong se supone que en Manila habrán ocurrido graves sucesos, cuando han tomado dicha determinación todos los

buques surtos en la bahía de Manila, pues las potencias habían declarado que no tomarían tal resolución hasta el caso de que los tagalos se apoderaran de dicha capital.

**CONSEJO EN WASHINGTON.— NUEVAS EXPEDICIONES.**

(A las 9'35 m.)

Cablegramas que se acaban de recibir de Washington, dicen que en aquella capital se ha celebrado Consejo de Ministros, acordando preparar una nueva expedición que se embarcará en breve, con ánimo de realizar desembarcos en Puerto-Rico.

**NOTICIAS DE FILIPINAS.— RESERVA DEL GOBIERNO.**

(A las 10 m.)

Según se afirma, el gobierno ha recibido cablegramas de Filipinas, cuyas noticias suponen se sean graves, por guardar absoluta reserva los ministros acerca de su contenido.

**LOS YANKIS DESEMBARCADOS.— EL GENERAL LINARES.**

(A las 10'45 m.)

Los nuevos cablegramas de Cuba, dicen que se calcula en quince mil el número de yankis que han desembarcado en las costas de Santiago de Cuba.

Nuestras tropas repiegadas en las inmediaciones impiden el avance de los yankis hacia Santiago.

El general Linares dirige personalmente nuestras fuerzas.

**HUYENDO DE LA GUERRA.— DESDE LA HABANA.**

(A las 11 m.)

Desde la Habana cablegrafían diciendo que ha salido de aquel puerto la goleta «Amapola», la cual va atestada de gente que huye de la guerra.

**COMBATE CON LOS REBELDES.**

(A las 11'25 m.)

Un nuevo despacho cablegráfico de la isla de Cuba da cuenta de un encuentro habido entre nuestras tropas y los rebeldes en las cercanías de Santa Clara.

Nuestras fuerzas estaban compuestas por la columna Baza.

Nuestros soldados lograron rechazar a los rebeldes, no sin antes hacerles numerosas bajas.

**LO QUE DICEN LOS YANKIS.**

(A las 11'30 m.)

Los despachos de Washington dicen que se ha declarado en las esferas oficiales de aquella capital, que en cuanto se tengan noticias de que la escuadra de Cámara pase el Canal de Suez, una potente escuadra norteamericana bombardeará los puertos españoles.

**NOTICIAS DESMENTIDAS.**

(A las 12 m.)

El Gobierno ha desmentido las noticias circuladas de que en el último bombardeo en Santiago de Cuba, nos matasen a doce, hiriendo a diez y ocho de la tripulación del «Reina Mercedes».

**DE LA TARDE**

**CONSEJO DE MINISTROS.**

Madrid 25, 1 t.

A las diez de la mañana se ha reunido el Consejo de Ministros.

Al entrar el Sr. Sagasta, negó nuevamente los rumores que han circulado de crisis.

El general Correa dijo que era un «canard» el desembarco en Manila de las dotaciones de los barcos extranjeros.

A las doce marchó el Sr. Sagasta a Palacio, creyéndose que iba con objeto de plantear la cuestión de confianza.

**LO QUE DICE EL SR. SAGASTA.**

(A las 2 t.)

Al regresar el Sr. Sagasta de Palacio, dijo había ido con objeto de despachar con la Regente y que era falso tuviera el propósito de plantear la cuestión de confianza.

Añadió que los periodistas podían retirarse porque el Consejo sería largo y se reservarían los acuerdos que en el mismo se tomaran por ser importantes y referentes a la guerra.

**DE LA NOCHE**

**COMBATE SUPUESTO ENTRE ESPAÑOLES Y AMERICANOS.**

Madrid 25, 8 m.

Un despacho recibido de Nueva-York dice que en aquella ciudad se supone que ha habido un combate entre 1.000 americanos y 2.000 españoles, confesando que ellos tuvieron trece muertos y 50 heridos.

Añade que nuestras tropas se retiraron despues a Santiago de Cuba.

**ENVIO DE MAS TROPA YANKEE A CUBA.**

(A la 8'20 m.)

Desde Nueva-York se le ha ordenado al general Schaffler envíe varios transportes a Tampa con objeto de embarcar en ellos 18.000 hombres con destino a Cuba.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 48-10.  
4 por 100 exterior, 60-50.  
4 por 100 amortizable, 59-10  
Londres a la vista, 00-00.  
Paris a la vista, 84-00.

**DETALLES DE UN COMBATE.— NOTICIAS OFICIALES.**

(A las 9 m.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial, diciendo que ayer y hoy gran número de americanos en combinación con los rebeldes, atacaron a la columna que manda el general Linares, siendo aquellos rechazados con numerosas bajas. Nosotros tuvimos diez muertos y 24 heridos.

Añade el telegrama que continúa el desembarco en la enseada que abandonaron las tropas despues de arrasado el caserío por la escuadra yanqui, retirando los españoles todo el material de guerra que allí tenía depositado.

**APRESAMIENTO DE DOS TRENES CON VIVERES.**

(A las 9'45 m.)

En Washington se dice que los yankees apresaron dos trenes cargados de viveres que conducían desde la Habana a Santiago de Cuba.

Esta noticia se pone en duda, pues nuestro Gobierno no tiene el menor conocimiento de ello.

**ANIMACION POLITICA.—COMENTARIOS.**

(A las 10 m.)

Los círculos políticos se encuentran animadísimo, comentándose mucho las noticias que se reciben de Cuba y Filipinas.

También con motivo de los rumores de crisis que han circulado, y que aun continúan, se hacen muchas cabalías y comentarios. Los ministeriales niegan la crisis.

**EL CAPITAN DEL «MARIA CRISTINA» Y EL GENERAL BLANCO.**

(A las 10'30 m.)

Telegrafían de la Habana que el capitán del vapor trasatlántico «Maria Cristina» que ha buroldo el bloqueo de los yankees, ha conferenciado con el general Blanco.

Cuando dicho vapor llegó a

puerto fué aclamado, dándose muchos vivas.

**MÁS DETALLES DEL COMBATE DE SANTIAGO DE CUBA.**

(A las 11 m.)

Comunican de Londres que los periódicos de aquella ciudad publican telegramas de Washington dando cuenta de un combate sostenido el viernes último con los americanos a cinco millas de Santiago de Cuba.

Añade que los españoles se retiraron despues de una brillante defensa, recogiendo los yankees trece muertos y cincuenta heridos graves. Entre éstos se encuentra el corresponsal del periódico «New-York Journal» y entre los muertos el capitán Caparón y el sargento Hariston.

**BUQUES DE GUERRA EN AGUAS DE CUBA.**

(A las 12 m.)

Otro telegrama oficial recibido de Cuba comunica el número de buques de guerra yankee que se hallan en aquellas aguas.

Dice que frente a la Habana se hallan ocho; en Mariel uno y en Santiago de Cuba veintiseis. En Cárdenas y en Matanzas no hay ninguno.

**PERPEN.**

**ENTRADA DE ORO.**

Nuevo establecimiento de tejidos

DE **Morata y Comp.ª**  
REAL, 17.  
Gran variedad en géneros para la presente estación.  
Baratura y novedad.

Alambre galvanizado para parrales  
Puntales de pino  
Sulfato de cobre  
Cementos Portland y Roquefort  
Cerveza Pilsner  
Vinos Rio Tinto y San Cristobal  
Barriles para uva

**John Murison.**  
Agente en Almería de la Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos  
«LA UNION COMERCIAL»

**John Murison**  
Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales.  
Privilegio Roe Bedlington  
Agente para las provincias de Murcia, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla, Huelva y Almería.  
**John Murison**  
FABRICA DE LA NORIA.  
Carretera de Granada  
Almería.

**IMPORTANTE.**

**Suscripción y venta de**

«Blanco y Negro».  
«Madrid Cómico»  
«Revista Moderna»  
«Nuevo Mundo».  
«Don Quijote».  
«El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.  
Suscripción a todos los periódicos del mundo.  
Se sirven a domicilio.  
Príncipe núm. 24, Circulo Mínero.

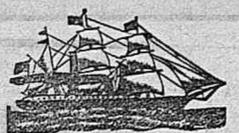
**Guano humano**

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**LABORANCIA**

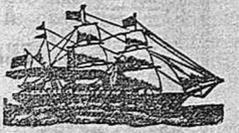
**JUANA NAVARRO**  
Córsets a medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**

Umbrillicas, matrix, sobreparte y pa a reducción del vientre, que baduras de ingis y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuere por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar caderas.  
RODADO 3 (puerto de Sta. Fe de



**Vapor Alora.**

Saldrá de este puerto el día 29 de Junio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.  
Admite cargas y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Nuevo Ex. remadura.**

Saldrá de este puerto el día 30 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.  
Novedades en quitasoles sederias, batistas adornos y abanicos.  
Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodon.  
TIENDA DEL GUANTE.

**Realización POSITIVA.**

Se realizan toda clase de muebles, a precios baratísimos.  
BAZAR GRANADINO,  
calle de la Glorieta, esquina a la de San Francisco.

**La cerveza MAHOU**

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.  
Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia  
**D. S. Frias Lirola,**  
ALMERIA.

**Más importante**

Ha llegado la muestra de madera de castaño para barriles de uva.  
**A. M. Cazorla.**

**MOJAMA SUPERIOR**

nueva recibida hoy.  
**JUAN ABAD NOVIS**  
55.—GRANADA.—55

**URGENTE.**

**Parraleros y barrileros**  
MADERA PINOBLE PARA  
**150.000 BARRILES,**  
a precios baratísimos y de mejores resultados que las duelas de Nueva Orleans.  
Acaba de llegar y está en el puerto el primer cargamento y en breve llegarán los demás. Solo se admiten pedidos hasta fin de mes.  
Informará: JOSÉ RODRIGUEZ CAL VACHE.—Almería.

**Muebles**

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, a precios baratísimos, Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.  
Nueva persiana «Victoria», de madera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.  
Exclusivo en Almería  
**CLEMENTE LORENZO,**  
Glorieta de San Pedro número 2.

**Vino Claret.**

Los mejores vinos de mesa son los de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.  
Depósito exclusivo en la acreditada casa de  
**D. S. Frias Lirola,**  
ALMERIA.



**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA — LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS. 324



**UNION MARINE**  
Insurance Company, Limited  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.  
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva	7.500.000
Fondos invertidos	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid  
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.  
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. FRANK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el *Rótulo adjunto* en 4 Colores.

Paris, F<sup>o</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARM.

**PASTILLAS BONALD**  
cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la **Boca y Garganta**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**

PASTILLAS cloro-boro-sódicas,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.  
PASTILLAS de cocaina y mentol.  
PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17  
(Antes Gorguera)  
Madrid.

**Tónico-genitales**  
DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatocoria, matorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Dr. Morales.—Carretas núm. 39 —Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Colegio de San Luis Gonzaga.**  
ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.<sup>a</sup> enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para más detalles pue den dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradal.

**Profesor Broca**  
TRONCAL

**No más reumatismo.**  
Ma el balneario de El Rector, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

La perla anti gástrica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborrrias, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**SOCIEDAD**  
Saint-Gobain Chauny y Ciry  
FUNDADA EN 1865  
Once fábricas de la Sociedad.  
Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:  
**H. BONISANA,**  
ingeniero agrónomo y catastrático. Almería

Abono especial para parrales preparados según fórmulas científicas-prácticas  
Abonos para naranjos y frutales.  
Abono para cereales y huertas.  
Abono especial para estaño dulce.  
Abono para toda clase de cultivo.

Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de sus seguros resultados que obtendrán, empleando buenos comisionados por personas sin conceptos especiales en agricultura.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO  
Córsets á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**

Unibilicales, matriz, sobreparte y pa á reducción del vientre, que baduras de ingle y ombligo, he chasá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de exere por torceduras del espirazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDO 3 (parroquia de San Pedro)

**IMPORTANTE.**

**Suscripción y venta de**

«Blanco y Negro».  
«Madrid Cómico»  
«Revista Moderna»  
«Nuevo Mundo».  
«Don Quijote».  
«El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.  
Suscripción á todos los periódicos s. del mundo.  
Se sirven á domicilio.  
Príncipe núm. 24, Círculo Mínero.

**Ya se han**  
recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración.  
Tiendas 2.—Almería.

Se vende una butaca cómoda y sólida, casi nueva, de esmerada construcción, expresa para enfermos impedidos.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

**ASCENSORES-SIVILLA**  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS



MOVIDOS  
POR MOTOR  
DE  
Vapor, de Gas  
Y Á BRAZO

**MUNAR Y GULTART**  
S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, el arrotástico, funicular, de compensador, eléctrico, hidráulico, etc., mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CAT. ALGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
41897

Publicaciones importantes  
**DEL CENTRO**  
EDITORIAL DE GUNGORA  
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, notas jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc.; 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta»; 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria; 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España; «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Giron y D. Alejo García Martínez. Constituyen esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 11 pesetas en Madrid, en rústica. El complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 6 pesetas en España (rústica).

**BIBLIOTECA JURIDICA.**

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

**CARRERA.**—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

**FIGUEROA.**—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

**SAVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

**FERRER Y FONT**  
DE  
FERRERERIA  
calle de las Tiendas número 6  
(OUARENIA AÑOS DE EXISTENCIA)

**FIORÉ.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor: 26 pesetas en España.

**TRATADOS GENERALES**, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTUNCHI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor: 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

**BURICO FERRY.**—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en España.

**BIODATO LLA Y.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

**FIORÉ.**—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

**CODIGO CIVILES COMENTADOS.**  
**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

**EL MISMO CODIGO**, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.

**CODIGO DE COMERCIO**, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Giron, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

**LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS**, un tomo voluminoso y tres apéndices 1 pesetas en España.

**Collège français**  
C. DE TRAJANO, 17.

Francés, inglés, alemán, aritmética, partida doble, etc.

Precio fijo: 10 pesetas mensuales para todas las asignaturas juntas.

ALMERIA.  
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

**VERDADERAS PILDORAS de D. BILAUD**  
ANEMIA • CLOROSIS • OPILACIÓN

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor: A. SCIARELLI: PARIS